

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Proyecta ALDF ahorrar 7.8% de presupuesto

DALILA SARABIA

Las medidas de austeridad anunciadas por la Asamblea Legislativa tendrán un impacto económico de 150 millones de pesos, lo que significa el 7.8 por ciento del presupuesto que tiene aprobado para 2017, que asciende a mil 903 millones de pesos.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, explicó que el ahorro no será destinado al pago de gasolina o energía eléctrica, sino que será direccionado

a programas sociales.

“Estamos previendo que si vamos aplicando otras medidas a lo largo del año, estemos llegando (a un ahorro) de 150 millones de pesos”, informó Luna.

“Vamos a definir con los grupos parlamentarios, una vez que tengamos las economías correspondientes, aplicar esos recursos, muy probablemente, en programas sociales”.

Durante la revisión de los rubros en los que se podía hacer un recorte presupuestal,

el diputado perredista señaló que se ubicaron 150 líneas telefónicas que operan en la Asamblea Legislativa.

“Encontramos también que había una cantidad importante de líneas telefónicas, casi 150, y lo que vamos a hacer es generar una serie de mecanismos, de aplicaciones tecnológicas para reducirlo a 15 líneas”.

Aclaró que se dará prioridad a reducir el monto de recursos que se les da a los 66 legisladores para que lleven a cabo actividades en sus

distritos a través de los Módulos de Atención.

El perredista descartó que vaya a haber despidos masivos en el órgano legislativo de la Ciudad y dijo que se está revisando el tema de la posible reducción de salarios de los diputados.

Entre las medidas de austeridad de la Asamblea Legislativa ante el gasolinazo están la cancelación del servicio de telefonía celular para los diputados, así como la entrega de los vales para gasolina para los trabajadores.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD

ALDF ahorrará 150 millones de pesos

POR WENDY ROA

wendy.rod@gmm.com.mx

Durante este año la Asamblea Legislativa prevé un ahorro de alrededor de 150 millones de pesos, como parte de las medidas de austeridad anunciadas la semana pasada por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna.

El diputado del PRD sostuvo que entre las acciones que destacan está la cancelación de telefonía celular para los legisladores, de personal administrativo; y la supresión de viáticos para viajes nacionales e internacionales, los cuales permitirán optimizar y modernizar el trabajo que realiza el órgano legislativo.

"No veamos sólo en términos económicos el recurso

**DESCONOCÍAN BENEFICIARIOS**

El 19 de enero Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, reconoció que desconocía la cantidad de dinero que representaban las medidas de austeridad y a qué entidades o programas la aplicarían.

que se ahorra y a dónde se destina, sino que es un asunto que tiene que ver en cómo efficientamos, cómo generamos esquemas novedosos que permitan que el costo de la operación legislativa sea más bajo", señaló.

Luna Estrada comentó que es muy probable que los recursos que se obtengan en los próximos meses sean destinados a los programas sociales.

Dijo que al interior de los grupos parlamentarios se estudia la posibilidad de reducir el salario de los diputados locales y concluir con el trabajo de comisiones no prioritarias.

El perredista señaló que aun cuando anunció que congelarían las plazas vacantes, no se analiza un despido masivo de personal.

“Es un asunto que tiene que ver en cómo efficientamos, cómo generamos esquemas novedosos”.

LEONEL LUNA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Propone ALDF ampliar descuentos al predial hasta marzo y abril

Anuncia Luna que plantearán al secretario de Finanzas generar otras acciones de austeridad

POR MANUEL COSME

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) prevé recomendar al Gobierno capitalino ampliar los descuentos del pago predial a marzo y abril, anunció ayer su presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, quien dijo que el tema será analizado durante una reunión próxima con Édgar Amador, secretario de Finanzas.

De entrada, dijo que el 80 por ciento de los propietarios de inmuebles en la Ciudad de México corresponden al rango más bajo, muchos están en cuota fija; con el ajuste lo que se hace es que quienes construyeron, ampliaron o modificaron sus inmuebles pasaron a otro rango.

En entrevista, adelantó que durante la reunión con el secretario de Finanzas se analizará, entre otros temas, la cuestión del predial, que se puedan generar otro

tipo de acciones de austeridad y el apoyo a la economía familiar.

Expuso que el Gobierno de la Ciudad de México también apoya a los grupos vulnerables, como las reducciones en el pago si se cubre en efectivo o a meses sin intereses.

“Yo quiero decirles que los ajustes se hacen anualmente, pero también estaremos trabajando con la Secretaría de Finan-

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



Aquel que asuma la responsabilidad que corresponde, pues bueno puede tener un beneficio adicional con estos descuentos que se han implementado”

LEONEL LUNA

Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

zas del Gobierno de la Ciudad para probablemente ampliar estos beneficios de descuento hasta el mes de marzo o el mes de abril, es decir, no solamente enero y febrero, sino que aquel que pague puntualmente, aquel que asuma la responsabilidad que corres-

ponde, pues bueno pueda tener un beneficio adicional con estos descuentos que se han implementado”, expresó Luna Estrada.

En cuanto a los ahorros del gasto de la ALDF, dijo que a final del año se podrían dejar de gastar cerca de 150 millones de pesos, y que las medidas a tomar permitirán modernizar algunas áreas del órgano legislativo local, como la sustitución del papel por archivos digitales.

El presidente de la Comisión de Gobierno reconoció que se encontró que había una cantidad importante de líneas telefónicas, casi 150, por lo que se generará una serie de mecanismos tecnológicos “para no tener tantas líneas telefónicas”.

En este sentido, informó que se colocarán intercomunicadores, que hará más sencilla la comunicación y más barata; descartó despidos masivos de personal.

Frente a las críticas de la frac-

ción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por las medidas anunciadas, recordó que dicha bancada no participa en la Comisión de Presupuesto, no participa en ninguna de las comisiones, realmente están ausentes de este tipo de decisiones, pero sobre todo están ausentes de las propuestas que generan los grupos parlamentarios.

Por lo que toca a una eventual reducción de las dietas de los asambleístas, explicó que se revisará al igual que el tema de los recursos que se les asigna para alguna actividad física.



Fecha 23-ENE-2017

Página 17

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Buscarán facilidades para pagar el impuesto

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, anunció que buscarán ampliar los descuentos para el pago del impuesto predial.

En entrevista, explicó que el Código Fiscal del Distrito Federal contempla una gran gama de descuentos y estímulos fiscales, sobretodo en el pago del predial, como por ejemplo: descuento por pago anualizado durante los primeros dos meses del año (enero ocho por ciento y febrero seis), y facilidad para cubrir este pago anualizado a meses sin intereses con las tarjetas de crédito bancarias participantes.

Pero ahora dijo- buscarán extender estos beneficios hasta marzo, por lo que se reunirán con la Secretaría de Finanzas para explorar esta posibilidad.

“Yo quiero decirles que los ajustes se hacen anualmente, pero también estaremos trabajando con la Secretaría de Finanzas para, probablemente, ampliar estos beneficios de descuento hasta el mes de marzo o el mes de abril, es decir, no solamente enero y febrero, sino que aquel que pague puntualmente, aquel que asuma la responsabilidad que corresponde, pues bueno pueda tener un beneficio adicional con estos descuentos que se han implementado”, señaló. (Omar Díaz)



Fecha 23-ENE-2017

Página 13

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Predial se queda con 'ajuste'

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea,

Leonel Luna, aseguró que no habrá modificaciones al Código Fiscal de este año, aunque adelantó que buscan prolongar beneficios en el pago de predial y

agua. Dijo que diputados se reunirán con el secretario de Finanzas, Edgar Amador, para analizar la ampliación de beneficios a las familias. Antes, Aleida

Alavez y Néstor Núñez, diputados de Morena, habían pedido al gobierno local congelar el ajuste al predial de 2017 y que se paguen tarifas de 2016.



Van por blindaje de derechos en las redes

● Evitar que las personas queden marcadas de por vida por hechos lamentables que permanecen en internet: Info

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para evitar que tragedias como la ocurrida en Monterrey, la semana

pasada, queden registradas en internet, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Info) local buscan blindar y ampliar derechos digitales de las personas involucradas.

“Estamos conscientes de que las redes sociales no van a ser reguladas, está bien publicar los hechos pero no se puede permitir que las personas que se ven inmersas en alguna situación queden marcadas de por vida”, aseguró Mucio Israel Hernández, comisionado presidente del Info.

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Gobierno

del órgano legislativo local, Leonel Luna, dijo que a unos días de la promulgación de la Ley General de Protección de Datos Personales es imprescindible impulsar la ruta de armonización a nivel local.

Dentro de la homologación, precisó que se propondrán protocolos de protección para menores de edad en redes sociales y para ello también se trabajará de la mano con el Instituto de la Juventud y el Info para generar esquemas y acciones que permitan proteger a niños y adolescentes de la pornografía infantil.

Comentó que se tomarán experiencias de otros países a través de la realización de un seminario in-

ternacional sobre protección de datos personales para estipular los procedimientos a los que tienen derecho todas las personas.

El comisionado presidente calificó como insuficiente el tiempo que la Asamblea Constituyente otorga para que en la capital del país queden armonizadas todas las leyes federales, porque hay temas fundamentales como la existencia de datos personales en internet que necesitan especial tratamiento.

Aclaró que aunque la protección de datos personales en internet está regulada por los “avisos de privacidad”, éstos no alcanzan a ser mecanismos suficientes que generan una serie de tensiones y que vulneran otros derechos como lo puede ser la libertad de expresión. ●

CONTRA LA PORNOGRAFÍA INFANTIL

Abordarán protocolos de protección en redes sociales en seminario en la ALDF

Protocolos de protección en redes sociales contra la pornografía infantil, homologación y otros temas se prevén abordar en el seminario internacional que realizarán la Asamblea Legislativa y el Instituto de transparencia capitalino.

El "Seminario Internacional de Protección de Datos Personales", que se llevará a cabo el 27 de enero, pretende trazar la ruta de la homologación de la Ley de General local con lo que apruebe la Asamblea Constituyente y con las recientes reformas constitucionales.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Leonel Luna Estrada, dijo que el objetivo es dar a conocer las bases, principios y procedimientos a los que tiene derecho toda persona en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

"Porque es obligación de todas las entidades del país adecuar dicha ley", comentó el diputado local en conferencia de prensa.

Adelantó que propondrán protocolos en redes sociales que permitan a niños y adolescentes de la

pornografía infantil, y para ello la VII Legislatura trabajará de la mano con los institutos de la Juventud y de Transparencia capitalinos.

Al respecto, el presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública capitalino (InfoDF), Mucio Israel Hernández Guerrero, consideró que hay temas fundamentales, como la existencia de datos personales en Internet, que necesitan tratamiento especial.

Aunque la protección de esos datos en Internet está regulada por los "Avisos de Privacidad", éstos no son mecanismos suficientes, sino

parciales o totales que generan una serie de tensiones y vulneran otros derechos, como la libertad de expresión, dijo.

Además, expuso que un tema que no se consideró en la citada ley son las sanciones por el uso indebido de datos sensibles, y desde el InfoDF se pretende generar una serie de propuestas y protocolos que signifiquen un avance importante en la protección de los menores de edad.

En su oportunidad, el comisionado ciudadano Luis Fernando Sánchez Nava dio a conocer que

de los 59 millones de ciudadanos que navegan en Internet, 12 millones (20.33 por ciento) realizaron trámites, y cuyos datos desconocemos si fueron resguardados de manera correcta.

Por ello, con la promulgación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su homologación a nivel local se tienen que establecer estándares de protección altos.

También es necesario poner atención especial en los Avisos de Privacidad que circulan por la red, e incluso en aquellos que te dan a firmar en los hospitales, y en los datos recabados por las autoridades.

El seminario es organizado por la Asamblea Legislativa y el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (InfoDF), en el marco del Día internacional para la protección de datos personales, a celebrarse el próximo 28 de enero. (Notimex)

Habrá seminario internacional de protección a datos personales

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), confirmaron la realización del "Seminario Internacional de Protección de Datos Personales" el día 27 de enero.

En conferencia de prensa, el diputado Leonel Luna Estrada, comentó que el objetivo del Seminario es dar a conocer las bases, principios y procedimientos a los que tienen derecho toda persona en materia de protección de sus datos personales en posesión de sujetos obligados.

Indicó que también trazará la ruta de la homologación de la Ley de General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en la Ciudad de México, en concordancia con lo que apruebe la Asamblea Constituyente y con las Reformas Constitucionales recientemente aprobadas en la materia. "Porque es obligación de todas las entidades del país adecuar dicha ley".

Luna anunció que propondrá protocolos de protección para menores de edad en redes sociales en la Ciudad de México, por lo que la VII Legislatura trabajará de la mano con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y el InfoDF para generar esquemas y acciones que permitan proteger a niños y adolescentes de la pornografía infantil.

Recalcó, "la prioridad en la protección de datos personales es la protección de la persona misma".

En tanto, Mucio Israel Hernández, comisionado Presidente del Info DF, reconoció



Analizarán bases, principios y procedimientos a los que tienen derecho toda persona en materia de protección de datos personales.

la labor de Luna Estrada al impulsar la ruta de la armonización de la Ley de General de Protección de Datos Personales, porque en el marco de la promulgación de la misma "necesitamos ensanchar y proteger derechos fundamentales como éstos en la Ciudad de México".

Refirió que aún es insuficiente el tiempo que la Asamblea Constituyente otorga para que en la capital queden armonizadas todas las leyes federales, porque hay temas fundamentales como la existencia de datos personales en Internet que necesitan especial tratamiento.

Apuntó, "aunque la protección de datos personales en Internet está regulada por los 'Avisos de Privacidad', éstos no alcanzan a ser mecanismos suficientes, sino parciales o totales que generan una serie de tensiones y que vulneran otros derechos como lo puede ser la libertad de expresión".

Dijo que en tiempos de crisis no se deben "achicar" los derechos, sino ampliarlos de manera que todos tengan acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); y con ello, la posibilidad de acceder a derechos digitales. "Lo que sí debe hacerse es que en el uso de las TIC no se vulnere la integridad de las personas".

Destacó que un tema que no se contempló en la citada Ley son las sanciones que como sociedad recibiremos por el mal uso de datos sensibles como los personales, y que desde el InfoDF buscan generar una serie de propuestas y protocolos que signifiquen un avance importante en la protección de los menores de edad.

Protegerán a niños de pornografía en redes

Ciudad de México.- Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, propondrá protocolos de protección para menores de edad en redes sociales, por lo que trabajará de la mano con el Instituto de la Juventud de la

Ciudad de México y el InfoCDMX para generar esquemas y acciones que permitan proteger a niños y adolescentes de la pornografía infantil.

La ALDF y el InfoCDMX anunciaron la realización del "Seminario Internacional de Protección de Datos Personales" el 27 de enero en el Anfiteatro Simón Bolívar de la capital del país.

Luna Estrada expresó que el objetivo del seminario es dar


a conocer las bases, principios y procedimientos a los que tienen derecho todas las personas en materia de protección de sus datos personales en posesión de sujetos obligados.

Por otro lado, las medidas de austeridad anunciadas por la ALDF tendrán un impacto económico de 150 millones de pesos, lo que significa el 7.8 por ciento de su presupuesto aproba-

do para este 2017, el cual asciende a mil 903 millones de pesos.

El ahorro, explicó Leonel Luna, no será destinado al pago de gasolina o energía eléctrica, sino

que será direccionado a programas sociales.

Durante la revisión de los rubros en los que se podía hacer un recorte presupuestal, el legislador perredista señaló que se ubicaron 150 líneas telefónicas que operan en la Asamblea Legislativa. 



■ Proponen proteger datos

Fecha 23-ENE-2017Página 5Sección Comunidad**ASAMBLEA LEGISLATIVA**

Urgen acotar redes

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

La Asamblea Legislativa presentará una iniciativa de ley para cerrar el paso a la incitación a la violencia, la agresión y manipulación con fines delictivos en las redes sociales.

El diputado Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, indicó que la mayor parte de los 18 millones de los niños y jóvenes que tienen acceso a Internet, no tienen supervisión sobre los contenidos que consumen en la web.

Por lo que convocará a una mesa de diálogo para establecer medidas preventivas para analizar, descifrar y frenar las sectas cibernéticas, debido a que

ACCIONES

Existen avances legislativos para prevenir y contrarrestar el ciberacoso y bullying en internet, mediante sistemas de certificación digital.

son una realidad creciente en las redes sociales.

Dijo que se tiene que legislar sin atentar contra la libertad de expresión a la manifestación de ideas.

Señaló que la tragedia en Monterrey puso al descubierto que cientos de niños y adolescentes en redes sociales forman parte de grupos como es el caso de la Legión Holk, una especie de secta que fomenta la violencia.

Fecha 23-ENE-2017Página 6Sección delegaciones

Necesario proteger a menores de violencia por internet

Leobardo Reyes

El legislador perredista Víctor Hugo Romo Guerra anunció que en la Asamblea Legislativa se presentará una iniciativa de ley para cerrar el paso a la incitación a la violencia, la agresión y la manipulación con fines delictivos en las redes sociales.

El también presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa, recaló "la peor tragedia escolar ocurrida en México, en Monterrey, está relacionada con la comunidad registrada en la Internet como 'Legión Holk', se trata de una comunidad cerrada donde interactúan miles de jóvenes y solo se puede acceder por invitación, lo grave es que promueve e incita a cometer masacres y magnicidios".

Aseveró, "la tragedia de Monterrey puso al descubierto que cientos de miles de niños y adolescentes forman parte en redes sociales de estos grupos cerrados, como la 'Legión Holk', una especie de secta cibernética que fomenta e incita a la violencia".

Apuntó, "esto asemeja a una hermandad, se adjudicó el ataque cometido en la escuela de Monterrey y calificó como héroe al autor de la lamentable tragedia escolar, según publicaron en mensajes y el hashtag #MasMasacresEnMéxico".

Añadió, "incluso a estas 'sectas cibernéticas' también se les vincula con la convocatoria a delinquir en centros comerciales tras el gasolinazo. Se trata de una nueva realidad creciente e innegable en redes sociales que debe ser analizada, rápidamente descifrada y frenada".

Mencionó, "por lo que convocaremos a una mesa de diálogo interdisciplinaria, a través de la figura del parlamento abierto, para establecer medidas preventivas y acciones contra estos promotores de la violencia, ya se entró en contacto con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de la Ciudad de México, para iniciar a la brevedad un diálogo, abierto a los ciudadanos, con expertos en redes sociales, seguridad cibernética, empresarios de la Internet, psicólogos, especialistas en derecho, pedagogos y criminólogos, entre otros".

ljo que ya existen algunos avances legislativos para prevenir y contrarrestar temas como el ciberacoso o grooming y el bullying en Internet, mediante la generación de sistemas de certificación digital, para blindar a escolares, niñas, niños y adolescentes de contenidos nocivos, mediante la capacitación a maestros y padres de familia.

Subrayó, "ahora vamos por herramientas, campañas y estrategias para detectar, detener y sancionar la incitación a la violencia, a la delincuencia y a cometer masacres o magnicidios mediante la red Internet. Se tiene que legislar, sin atentar en ningún momento contra la libertad de expresión y con estricto respeto a la libre manifestación de las ideas y al libre uso de las redes sociales".

Aseguró, "la nueva realidad que se vive en las familias mexicanas, donde el padre o la madre tienen que trabajar para sostener a la familia, ha provocado que otros actores asuman el papel de padres y no se tenga una supervisión cuidadosa de gran parte de los 18 millones de las y los niños mexicanos que tienen acceso a Internet. Muchas veces los padres no conocen los contenidos que consumen ni los sitios ni las personas con las que interactúan en la Internet".



○ CON INICIATIVA

Busca la ALDF proteger a menores de violencia por internet

El diputado perredista Víctor Hugo Romo Guerra adelantó que la Asamblea Legislativa presentará una iniciativa de ley para cerrar el paso a la incitación a la violencia, la agresión y la manipulación con fines delictivos en las redes sociales.

El también presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación dijo que la

peor tragedia escolar ocurrida en México, en Monterrey, está relacionada con la comunidad registrada en la internet como Legión Holk.

Se trata, explicó el legislador, de una comunidad cerrada donde interactúan miles de jóvenes y solo se puede acceder por invitación, lo grave es que promueve e incita a cometer masacres y magnicidios.

Detalló que la tragedia de Monterrey puso al descubierto que cientos de miles de niños y adolescentes forman parte en redes sociales de estos grupos cerrados, como la Legión Holk, una especie de

secta cibernética que fomenta e incita a la violencia.

Esto, que se asemeja a una hermandad, comparó, se adjudicó el ataque cometido en la escuela de Monterrey y calificó como héroe al autor de la lamentable tragedia escolar, según publicaron en mensajes y el hashtag #MasMasacresEnMéxico.

Romo Guerra alertó que "se trata de una nueva realidad creciente e innegable en redes sociales que debe ser analizada, rápidamente descifrada y frenada, por lo que convocaremos a una mesa de diálogo interdisciplinaria, a través de la figura del parlamento abierto, para establecer medidas preventivas y acciones contra estos promotores de la violencia".
(Ana Espinosa Rosete)



Legislarán aquí contra promotores de la violencia en redes sociales

Raúl Macías

El diputado local del PRD,

Víctor Hugo Romo Guerra, adelantó que la Asamblea Legislativa va a presentar una iniciativa de ley para cerrar el paso a la incitación a la violencia, la agresión y la manipulación con fines delictivos en las redes sociales.

A decir del presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa, la peor tragedia escolar ocurrida en México, en Monterrey, está

relacionada con la comunidad registrada en la Internet como "Legión Holk", la cual se trata de una comunidad cerrada donde interactúan miles de jóvenes y sólo se puede acceder por invitación.

"Esto, que se asemeja a una hermandad, se adjudicó el ataque cometido en la escuela de Monterrey y calificó como héroe al autor de la lamentable tragedia escolar, según publicaron en mensajes y el hashtag

#MasMasacresEnMéxico, incluso, a estas 'sectas cibernéticas' se les vincula con la convocatoria a delinquir en centros comerciales ante el gasolinazo".

Alertó que se trata de una nueva realidad creciente e innegable en las redes que debe ser analizada, rápidamente descifrada y frenada, "por lo que convocaremos a una mesa de diálogo interdisciplinaria, a través de la figura del parlamento abierto".

Niegan falta de fondos

REFORMA / STAFF

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF) negó que la operatividad de los comedores comunitarios de la Ciudad de México se vea amenazada por falta de presupuesto durante 2017.

Ayer, el diputado Miguel Ángel Hernández, de Morena, aseguró que los planes para ampliar la red de estos espacios no contaba con presupuesto suficiente y se verían

amenazados por el alza a alimentos e insumos.

Ante el señalamiento, la Comisión de Gobierno informó a través de un comunicado que el presupuesto asignado al programa para este 2017 asciende a 208 mil 600 millones de pesos y que

incluso supera al que se destinó para 2016.

El monto, detallaron, incluye 19 millones 200 mil pesos más para habilitar nuevos comedores y 13 millones más

Comunicado de la ALDF

///(Se aprobaron) 208.6 millones para el programa de comedores comunitarios, 19.2 millones de pesos más para habilitar nuevos y 13 millones más para equipamiento de los ya existentes”.

para equipar los existentes.

Con el nuevo presupuesto se busca instalar otros 258 comedores comunitarios en distintas delegaciones de la Capital del País.

El perredista Leonel Luna, presidente de la Comisión, aseguró que este presupuesto

garantizará la calidad y cantidad de alimentos que se proporcionan a la población de escasos recursos.

Finalmente, señaló que la aprobación de la iniciativa de Ley de Comedores Comunitarios busca apoyar a capitalinos que viven en situación de vulnerabilidad.

■ Legisladores locales de Morena plantean que se apliquen este año las tarifas de 2016

No habrá marcha atrás en los cobros del predial; se atenderán amparos: Finanzas

**RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
LAURA GÓMEZ FLORES**

Con el objetivo de contrarrestar el impacto económico que enfrentan los capitalinos por los *gasolinazos*, diputados locales del partido Morena pidieron ayer al Gobierno de la Ciudad de México congelar este año las tarifas del impuesto predial y se cobren los mismos montos del año pasado.

En conferencia de prensa, Aleida Alavez Ruiz y Néstor Núñez López aseguraron que si las autoridades no responden a esa solicitud, el miércoles propondrán un periodo extraordinario en la Asamblea Legislativa (ALDF) para modificar el Código Fiscal de esta capital e incluir un artículo transitorio para mantener las tari-

fas del predial de 2016.

Pusieron énfasis en que esa propuesta no afectaría las finanzas de la ciudad, pues si bien se dejarían de recibir poco más de 600 millones de pesos, eso significaría 0.3 por ciento del presupuesto aprobado para este año.

Alavez Ruiz y Núñez López dijeron que los contribuyentes no dejarían de pagar ese impuesto, sino que pagarían lo mismo que en los pasados 12 meses.

Respecto del tema, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, dijo que esta semana se reunirán con el secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, para definir una serie de medidas no solamente por el predial, sino que pueden apoyar la economía de las familias.

Entre éstas detalló que estaría

la posibilidad de ampliar los beneficios de descuento fiscales hasta marzo o abril.

Por otra parte, Amador Zamora, informó que entre 90 mil y 180 mil contribuyentes presentarán aumentos en su predial, debido a la actualización de 3.99 por ciento aprobada en el Código Fiscal, lo cual sucede "todos los años, por lo que no habrá marcha atrás, no habrá ninguna correc-

ción y se atenderán los amparos que se presenten".

Ante incrementos hasta de 2 mil por ciento en las boletas, como denunciaron vecinos a este diario, aclaró que no hay ninguna modificación en la estructura del cálculo; es "la misma aplicada desde hace 30 años y los interesados tienen la posibilidad de acogerse a alguno de los programas de beneficio fiscal".

MORENA IMPUESTOS

Piden tarifas de predial de 2016

La diputada Aleida Alavez dijo que con esta medida, el gobierno capitalino dejaría de percibir 600 mdp

POR LUIS PÉREZ
comunidad@gmm.com.mx

La fracción parlamentaria de Morena en la Asamblea Legislativa propone que se congelen los precios del impuesto predial en la Ciudad de México al valor de 2016.

En conferencia de prensa, la diputada local Aleida Alavez propuso esta congelación del impuesto, al menos por un año, con lo que el

Gobierno capitalino dejaría de percibir 600 millones de pesos, pero para compensar propuso que se haga un verdadero ajuste en el presupuesto y que la sociedad lo perciba en su bolsillo.

Alavez señaló que solicitarán a la Secretaría de Finanzas local, a más tardar el próximo martes, que explique cuántas viviendas cambiaron de rango y por cuánto fue ese incremento, y que de no hacerlo, dijo, propondrán a la Comisión Permanente la celebración de un periodo extraordinario.

“Para que a través de un artículo transitorio, en el Código Fiscal se congelen

los pagos del predial durante 2017; lamentamos que el Gobierno no informara que este año disminuirá la depreciación en los porcentajes del predial de acuerdo con la antigüedad de los inmuebles”.

Aleida Alavez propuso que para quienes ya realizaron el pago del impuesto predial con estos ajustes, que quede como saldo a favor en su cuenta aplicable para otros pagos.



Foto: Especial

Los diputados de Morena, Aleida Alavez y Néstor Núñez propusieron que el gobierno capitalino congele el impuesto predial.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Asamblea solicita condonar aumento al Impuesto Predial

Proponen usar las tarifas establecidas en el 2016 y restituir porcentajes de reducción

Ilse Becerril
EL ECONOMISTA

EL GRUPO Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al gobierno de la Ciudad de México condonar el aumento al Impuesto Predial este año y que se paguen las tarifas establecidas en el 2016.

Los legisladores, Aleida Mavez Ruiz y Néstor Núñez López, propusieron al gobierno capitalino emitir una resolución de carácter general que elimine la actualización que aplicaron al Predial, pero que también se restituyan los porcentajes de reducción que se aplicaban a los inmuebles por antigüedad, lo que aseguraría que quedara en lo mismo que se pagó el año pasado.

Adelantaron que si el gobierno local no responde a esta solicitud, el miércoles próximo propondrán un periodo extraordinario en la ALDF para abordar el tema.

Explicaron que el objetivo del periodo extraordinario sería incluir un artículo transitorio en el Código Fiscal para "congelar" el pago del Predial al del 2016.

Los ingresos que dejaría de percibir el gobierno son de poco más de 600 millones de pesos, que significan apenas 0.3% del presupuesto aprobado para este año, y que pueden compensar con una política de austeridad más profunda que la anunciada.

Aclararon que los contribuyentes no dejarían de pagar este impuesto, sino que pagarían lo mismo que en el 2016; además, esta medida no afectaría los programas de apoyo para los adultos mayores que pagan este impuesto ni las condonaciones a inmuebles de colonias populares.

Explicaron que al reducir los porcentajes del Predial de acuerdo con la antigüedad de los inmuebles, se elevó el valor catastral de éstos y, por ende, pasaron a un nivel más alto, lo que generó cobros más altos en los recibos finales.

Agregaron que para el caso de quienes ya pagaron con estos ajustes, el gobierno aplicaría el procedimiento que establece el Código Fiscal, es decir, que quede como saldo a favor en su cuenta, aplicable para otros pagos.

Una acción de esta naturaleza, aseguraron, sería una verdadera política de apoyo a la economía de los habitantes de la Ciudad de México contra los *gasolinazos*.

Asimismo, dijeron que solicitarán a la Secretaría de Finanzas información detallada sobre el número de viviendas que cambiaron de rango, para determinar con

exactitud los ingresos que recibirá el gobierno local por este concepto.

INCREMENTOS IRREGULARES

El diputado del PAN en la ALDF, Andrés Atayde Rubiolo, presentó un paquete de acciones emergentes para atender a ciudadanos en casos específicos en donde existan incrementos irregulares en el Impuesto Predial.

"Hemos canalizado a la Tesorería casos concretos de vecinos que han denunciado un incremento irregular en el Predial 2017".

Expresó su preocupación por errores en la expedición de boletas, que perjudican a las familias en un momento muy delicado para el país, por lo que informó sobre un plan de tres acciones en beneficio de los contribuyentes.

La implementación de un programa especial de revisión de boletas de Predial a la Tesorería de la Ciudad de México, para aclarar a los cobros excesivos a los contribuyentes; convocar al Gobierno capitalino a emitir un Acuerdo de Carácter General, mediante el cual, se condone el cobro por concepto de Revisión de Datos Catastrales hasta el segundo bimestre del 2017, para todos aquellos contribuyentes que encuentren en sus boletas un aumento superior a 4% por concepto del Predial, respecto del año anterior; y ampliar el plazo para la aplicación del descuento de 8% por pronto pago, durante todo febrero.

Atayde Rubiolo aclaró que no



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2017

Página 30

Sección Adhes

se han detectado diferencias entre el dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, con respecto al decreto de Código Fiscal publicado en la Gaceta Oficial en diciembre pasado.

“El dictamen que presenta-

mos es resultado de diversos ajustes realizados por la Secretaría de Finanzas y los diputados de todas las fuerzas políticas. Este dictamen contó con el apoyo de la amplia mayoría de los grupos parlamentarios”.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD

El presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Leonel Luna Estrada, informó que este año el órgano legislativo ahorrará 150 millones de pesos como parte de las medidas de austeridad anunciadas la semana pasada.

ilse.becerril@eleconomista.mx

BASTA!

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2017

Página 5

Sección capital

Buscan echar para atrás el predialazo de Mancera

Ciudad de México.— El Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa también impuso el

predialazo contra los capitalinos, sacándose de la manga la figura de antigüedad de los inmuebles para aumentar el predial en más del cien por ciento, denunció Morena en la ALDF.

Los legisladores morenos Aleida Alavez y Néstor Núñez anunciaron que su bancada trabaja-

rá en tres rutas para echar atrás el *predialazo*: negociar con la administración de Mancera la congelación de las tarifas del predial al precio de 2016; solicitar en la ALDF un periodo extraordinario para modificar el código fiscal y la presentación de amparos ante el Tribunal de lo Contencioso

Administrativo. 3



Tienen 3 planteamientos

CIUDAD

17 Unidos. Diputados locales de Acción Nacional y de Morena se unieron para hacerle frente al "predialazo".

PAN y Morena piden condonar predial

Consideran urgente que la administración capitalina emita un acuerdo para perdonar el pago a los contribuyentes que vean reflejados en su boleta aumentos excesivos

[OMAR DÍAZ]

Diputados locales del PAN y Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se unieron para hacerle frente al cobro del predial y señalaron que es urgente que la administración capitalina emita un acuerdo de carácter general para condonar el pago de este impuesto a aquellos contribuyentes que vean reflejados en su boleta aumentos excesivos.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Andrés Atayde, anunció que su partido impulsará mecanismos aclaratorios para explicar algunos incrementos excesivos en este gravamen, los cuales han sido denunciados desde hace unas semanas.

Explicó que este mecanismo aclaratorio contempla tres acciones específicas: Requerir la implementación de un programa especial de revisión de boletas de predial a la Tesorería para aclarar los cobros excesivos a los contribuyentes y convocar al gobierno capitalino a emitir un acuerdo de carácter general para condonar el cobro del predial, hasta el segundo bimestre de 2017, para todos aquellos contribuyentes que encuentren en sus boletas un aumento superior al cuatro por ciento.

El tercer punto de este plan es ampliar el plazo para la aplicación del descuento de ocho por ciento por pronto pago durante todo el mes de febrero. Esto con la finalidad de que los vecinos afectados por errores en

la expedición de boletas aclaren su situación y no pierdan este beneficio.

Para hacerle frente a las quejas de ciudadanos inconformes, Andrés Atayde informó que se realizarán gestiones para atender a las y los vecinos que tengan cualquier duda para en su pago.

En tanto, la diputada Aleida Alavez comentó que es necesario que haya una condonación al aumento del impuesto predial para este año este año, y que se paguen

las tarifas establecidas en 2016. Advirtió que si el gobierno local no responde a esta solicitud, este miércoles propondrían a la Diputación Permanente un periodo extraordinario de sesiones para abordar el tema.

Detalló que el objetivo de este periodo extraordinario sería incluir un artículo transitorio en el Código de Fiscal para "congelar" el pago del predial y que el cobro sea el mismo que se realizaba durante el 2016.



El diputado Leonel Luna planteó ampliar el plazo para el descuento del predial anualizado.

**MORENA ABRE
INVESTIGACIÓN
CONTRA 6 DE
SUS DIPUTADOS**

Morena investiga a sus diputados que no votaron presupuesto

- Descarta Néstor Núñez que haya acuerdo con otros partidos
- Abstención fue para proteger recursos de capitalinos, dice

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Morena inició una investigación en contra de diputados que se abstuvieron de votar el presupuesto 2017 en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Lo anterior fue confirmado por el actual presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo local, Néstor Núñez, quien informó que el viernes recibió la notificación para investigar y en su caso desechar si hubo un acuerdo con algún grupo parlamentario para no votar el paquete económico de este año.

“En los medios se ha manejado de manera muy politizada el tema cuando no ha sido así, de ninguna manera hubo un acuerdo”, aseguró Núñez.

Con 46 votos a favor, 13 en contra y seis abstenciones de los asambleístas de Morena Aleida Alavez, Néstor Núñez, Juan Jesús Briones, Luciano Tlacumulco, Juana María Juárez y Darío Carrasco, el Pleno de la Asamblea aprobó el 20 de diciembre el presupuesto.

Hasta ayer, Alavez Ruiz no había sido notificada de este procedimiento y lo justificó porque a un año de la legislatura ni siquiera tiene una oficina para trabajar. Pese a ello, dijo que responderá y será la Comisión la que libere lo que exactamente ocurrió.

En esta ocasión, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia determinó actuar por oficio y no por una queja para conocer lo que pasó durante la votación del paquete económico.

De acuerdo con el Estatuto de Morena, hay diversas medidas de sanción para castigar, según el caso el tamaño de la falta. Antes se desahoga un proceso conciliatorio para que los involucrados expongan y presenten las pruebas que se consideren necesarias.

Núñez López detalló que las sanciones que estipula el estatuto van desde una amonestación privada, pública hasta la suspensión de los derechos políticos partidistas.

“Vamos a proceder, a dar seguimiento a esta investigación y aportar los elementos de prueba que nosotros consideramos pertinentes y contundentes

de por qué nos abstuvimos de votar en ese momento”, precisó el morenista.

El morenista aprovechó para dejar claro que en la bancada de Morena no hay división.

“Es real que hay debate interno con el grupo parlamentario sobre diversos temas, los ha habido, no es la primera vez, tampoco será la última, pero no hay división. Todos estamos muy claros, objetivos en transformar al país por la vía pacífica y que en 2018 tendremos la oportunidad para que Andrés Manuel López Obrador sea el presidente de la República”, agregó Núñez.

Argumentó que su defensa se dará en la propia Comisión de Honestidad y Justicia sin que se discuta en los medios. No obstante aseguró que su abstención fue para proteger el presupuesto de los capitalinos.

Sostuvo que como lo dicta el código de ética de parlamentarios no es posible llevar a cabo acuerdos con ningún grupo parlamentario o de interés.

“No he visto el documento, me lo notificaron a mi oficina en Zócalo, pero no lo he revisado”, dijo Núñez. ●

Cacería de brujas por diferencias con Cravioto

Morena abre juicios a seis de sus asambleístas por defender gasto

LA COMISIÓN de Honor y Justicia los investiga por abstenerse en la votación del Presupuesto; fue para no afectar recursos para la gente, dice Néstor Núñez

Por Luis Alberto González >
luis.alonso@razon.com.mx

La Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) de Morena inició una investigación contra seis integrantes de su partido en la Asamblea Legislativa (ALDF) por haber votado en abstención el Presupuesto de Egresos el pasado 20 de noviembre mientras los demás integrantes lo hicieron en contra.

Néstor Núñez
Diputado de Morena

“No hay división interna, es real que hay debate interno sobre diversos temas. El presupuesto no es la primera vez que el grupo parlamentario vota diferenciado y no será la última. Hay debate interno, pero no división”

“Dicho procedimiento se instaura con base en la información que surgió a partir de la sesión del 20 de diciembre en la ALDF en la que dichos diputados emitieron en repetidas ocasiones una votación en el sentido de abstención, afectando los intereses de la ciudadanía que habita en diversas delegaciones de la Ciudad de México”, señala el comunicado oficial del partido.

Aquel día se aprobó un presupuesto de 204 mil 17 millones de pesos para la CDMX. De éstos, 30 mil 913 millones 846 mil 853 pesos correspondieron a los fondos de las delegaciones más un total de 2 mil 755 millones a repartirse entre las mismas por concepto de Asignaciones por Unidad Responsable.

De acuerdo al órgano de control de Morena, los diputados Aleida Alavez Ruiz, Juan Jesús Briones Monzón, Darío Carrasco Aguilar, Juana María Juárez López, Néstor Núñez López y Luciano Tlacomulco Oliva se encuentran bajo investigación por no votar en contra de estas asignaciones especiales, que provocaron recientemente el descontento entre los jefes delegacionales de Azcapotzalco, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Miguel Hidalgo.

La Razón preguntó a Aleida Alavez y Néstor Núñez al respecto, mientras ofrecían una conferencia para pedir al gobierno capitalino congele el cobro predial.

Alavez Ruiz mostró un desconocimiento total, mientras Núñez López, cercano al delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, confirmó que estaba al tanto de la investigación.

“Yo ya fui notificado el viernes y se está actuando de oficio por notas periodísticas”, aseveró.

No obstante, el morenista dijo desconocer la falta de la que se le puede señalar a él y sus compañeros.

El Código de Ética de los Parlamentarios de Morena establece que ninguno de los legisladores puede sostener acuerdos con ningún Grupo Parlamentario “del Pacto por México”, a lo que el diputado se negó de manera rotunda al ser cuestionado sobre esta posibilidad.

“El estatuto establece diversas medidas de sanción dependiendo de la falta que decida la Comisión. Para eso hay un proceso conciliatorio para establecer qué fue lo que pasó. Las sanciones pueden ir desde una amonestación privada, una amonestación pública y hasta la suspensión de los derechos político partidistas al interior del Instituto”, precisó.

Pese a este proceso que pone en duda la lealtad de los legisladores a los estatutos del partido, negó que exista fragmentación al interior de la bancada comandada por César Cravioto. Por ello, advirtió, no será la única vez que exista diferencia al interior de su fracción.

“No hay división interna, es real que

hay debate interno sobre diversos temas. El presupuesto no es la primera vez que el grupo parlamentario vota diferenciado y no será la última. Hay debate interno, pero no división.

“Estamos todos en el objetivo de transformar al país y de que en 2018 tengamos la oportunidad para que AMLO sea presidente de la República”, acotó.

Finalmente, aseveró que las diferencias en la votación se debieron a que esta minoría se negó a acompañar una posible afectación al presupuesto en general por el parecer de Cravioto.

“El voto fue para proteger el presupuesto de los capitalinos”, concluyó con semblante serio.

La Razón buscó a la diputada constituyente de Morena Patricia Ortiz Couturier, integrante de la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena. En respuesta, afirmó que no se encuentra al tanto de la investigación contra los asambleístas.

“No estoy al tanto del tema. Eso es tema de los diputados, hay que preguntarles a ellos. Además, estoy de licencia”, sentenció sin más.

204

Mil 17 mdp fue el presupuesto aprobado para la CDMX

30

Mil 913 mdp corresponden a las delegaciones

2

Mil 755 mdp adicionales se repartirán entre las mismas

>eldato

CINCO delegados presentaron el 11 de enero una carta para exigir más recursos del presupuesto

Pierden comisiones y comités en ALDF

LUEGO DE NEGARSE a asumir las presidencias de 12 comisiones y 7 comités en la Asamblea Legislativa (ALDF), los diputados de Morena asignados a estos puestos comenzarán a ser relevados de sus cargos por los vicepresidentes de cada grupo de trabajo.

Esto de acuerdo con el presiden-

te de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, quien se mostró cansado de lidiar con los posicionamientos de este grupo parlamentario que no participa de gran parte del proceso legislativo.

“Por acuerdo de la propia Comisión de Gobierno se están asignando las presidencias a los vicepresidentes de las comisiones. No podemos detener los trabajos”, acotó el perredista al ser cuestionado por La Razón.

No obstante, aclaró que aún no se define una posible reducción a las dietas de los 20 integrantes de dicho grupo parlamentario por haberse negado a integrar los grupos de trabajo, hecho que se sanciona con el 50 por ciento proporcional a la dieta correspondiente, según la Ley Orgánica.

“En el caso de las comisiones que les correspondía presidir a ellos (Morena) presidir y el que no participen tendrá que ser un tema que tengan que revisar quienes votaron por ellos”, precisó Luna.

Luis Alonso

BAJO LA LUPA

Otros diputados bajo investigación son:

- Juan Jesús Briones Monzón
- Darío Carrasco Aguilar
- Juana María Juárez López
- Luciano Tlacomulco Oliva



ALEIDA ALAVEZ y Néstor Núñez, durante una conferencia de prensa, ayer

Foto: Luis Alberto Alonso/La Razón

2



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2017

Página 1-4

Sección ciudad

entre los 23 mil 900 y 45 mil pesos; el Bulldog francés en 14 mil pesos; el cachorro Pomeriano carita de oso en 20 mil pesos; el

Boston Gran Danés está en 10 mil pesos; y el Doberman entre siete mil 200 y nueve mil 500 pesos.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2017

Página 2

Sección ciudad

ACUSAN MÁS ROBO DE MASCOTAS

La diputada Rebeca Peralta, del PRD, acusó alza en el robo de mascotas en la Ciudad. De acuerdo con cifras de la PGJ, citadas por la legisladora, 316 mascotas fueron robadas durante los últimos 3 años. Señaló que las delegaciones más afectadas por este delito son Tlalpan, Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez e Iztapalapa. De acuerdo con Peralte, la delincuencia organizada extorsiona a los dueños con sumas de hasta 4 veces el valor de las mascotas. Staff



HAY SECUESTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, AFIRMA REBECA PERALTA

Al alza, el robo de mascotas: asambleísta

Cintha Stettin/México

La diputada del PRD en la Asamblea Legislativa Rebeca Peralta denunció que el robo de perros y otros animales de compañía se ha incrementado en los últimos tres años en Ciudad de México, donde se han reportado 316 casos.

Además, lamentó que el secuestro de mascotas se incrementara, ya que de acuerdo con estadísticas de la Procuraduría General de

Justicia capitalina en 2016 fueron plagiados 115 animales, es decir, 9.5 mensuales; mientras que en 2015 fue de 109 y en 2014 92 animales, entre perros y gatos, principalmente.

“Lo peor del asunto es que la delincuencia organizada ha visto en el robo de perros, gatos o aves un negocio lucrativo, toda vez utiliza la extorsión para obtener dinero y aprovechándose de los sentimientos de las personas hacia sus animales les piden rescates

de más de tres o cuatro veces de lo vale su mascota”, explicó.

Aseguró que una cifra exacta de robo exacto de animales se desconoce porque la Procuraduría solo reporta las averiguaciones previas, por lo que exhortó a los capitalinos a presentar las denuncias por secuestro o robo de algún animal.

Manifestó que entre las razas de perros más robadas se encuentran los cachorros pomeriano, chihuahua, schnauzer, rottweilers, el bull terri inglés, el

labrador, el cachorrito maltés y el husky siberian, cuyos precios en el mercado libre oscilan entre 3 mil y 11 mil pesos.

Resaltó que existe preocupación entre las organizaciones defensoras de animales no solo por el maltrato y abandono de las mascotas, sino también por la extorsión que sufren los dueños.

Señaló que la mayor incidencia se da en Tlalpan, Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez e Iztapalapa. M



Se disparan secuestros de animales en la capital

Héctor García

Ciudad de México.- En los últimos tres años en la Ciudad de México, 360 perros, gatos y otros animales de compañía fueron robados de sus dueños,

con el descaro de hasta pedir rescate, denunciaron organizaciones protectoras de animales.

La diputada perredista Rebeca Peralta León calificó de “lamentable” que el secuestro de animales vaya a la alza en la

Ciudad, porque de acuerdo con estadísticas de la Procuraduría

capitalina, en 2016 los amantes de lo ajeno secuestraron 115 animales; es decir, 9.5 cada mes; mientras que en 2015 el robo fue de 109; y en 2014, 92 perros y gatos fueron separados de sus dueños.

“La delincuencia organizada ha visto en el robo de perros,

gatos o aves un negocio lucrativo, ya que algunos animales con certificado de pedigree llegan a cotizarse hasta en 45 mil pesos, y, jugando con los sentimientos de sus dueños, los malhechores piden rescates hasta de tres o cuatro veces más de lo que vale la mascota”, denunció. (E) CiudadSup.com.mx

Robo de mascotas

nuevo negocio lucrativo de la delincuencia organizada

Hurto de mascotas se vuelve lucrativa actividad criminal

Se han robado 316 animales de compañía en la Ciudad

El hurto de mascotas se ha convertido en otro negocio lucrativo de la delincuencia organizada, a tal grado que en los últimos tres años se han robado 316 mascotas en la Ciudad de México, denunció ayer la asambleísta perredista, Rebeca Peralta León.

La legisladora calificó lamentable que el secuestro de animales vaya a la alza en la capital del país, porque, según estadísticas de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, en 2016 los delincuentes se llevaron 115 animales, es decir, 9.5 mensuales; mientras que en 2015 el robo ascendió a 109; y en 2014 a 92 animales entre perros y gatos, principalmente.

Sin embargo, admitió que la cifra exacta se desconoce porque esa dependencia solo reporta las averiguaciones previas, por lo que exhortó a los habitantes de la Ciudad de México a presentar las denuncias correspondientes por dicha sustracción.

"Lo peor del asunto es que la delincuencia organizada ha visto en el robo de perros, gatos o aves

un negocio lucrativo, toda vez utiliza la extorsión para obtener dinero y aprovechándose de los sentimientos de las personas hacia sus animales les piden rescates de más de tres o cuatro veces de lo vale su mascota", aseveró Peralta León.

Expresó que como en muchos ámbitos de la vida nacional, en la Ciudad de México se carece de una cultura de la denuncia y es necesario que los ciudadanos no solo coloquen en redes sociales, en negocios o en los medios de transporte la fotografía de sus perritos desaparecidos junto con el ofrecimiento de una recompensa, sino que acudan a presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes para que diseñen programas específicos, a fin de detener un problema que afecta a la sociedad.

Ahora existe preocupación entre las organizaciones defensoras de animales no sólo por el maltrato y abandono de las mascotas, sino también por la extorsión que sufren los dueños.

De acuerdo con esas asociaciones, la mayor incidencia de

robo de perros se encuentran en las delegaciones Tlalpan, Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez e Iztapalapa.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática agregó que en los últimos años es más común el hurto de perros en las colonias consideradas de clase media como Polanco, Condesa, Del Valle, Narvarte, Nápoles, Del Carmen y Lindavista, principalmente.

Dijo que entre las razas de perros más robadas se encuentran los cachorros Pomeriano, el

Chihuahua, el Schnauzer, el Rottweilers, el Bull Terrier inglés, el Labrador, el cachorrito Maltés y el Husky Siberiano, cuyos precios en el mercado libre oscilan entre 11 mil pesos, cuatro mil pesos, tres mil pesos, cuatro mil 500 pesos, cinco mil 500, tres mil 500, tres mil pesos y cuatro mil 900 pesos, respectivamente.

Finalmente, comentó que el costo se eleva cuando los animales son de raza y cuentan con el certificado de Pedigree: el precio del Pastor Alemán llega a 14 mil pesos; el Bulldog inglés se cotiza

INCINERADOR TLÁHUAC

Piden detalle de obra

DE LA REDACCIÓN
comunidad@glm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México debe detallar la ubicación y los beneficios de la construcción de una planta de aprovechamiento

de poder calórico, que se ubicaría en el ejido San Francisco Tlaltenco en Tláhuac, ante el aumento del descontento vecinal.

Raymundo Martínez Vite, diputado local de Morena, indicó que "existe

gran desconfianza entre la ciudadanía tlahuaguense, pues el año pasado se habló de la posible construcción de este incinerador".

Agregó que 2016 el gobierno de la ciudad avanzó en los procedimientos para lograr la construcción de la obra, y a la fecha la Sobse no ha informado sobre la conclusión de los trámi-

tes y su aprobación frente a la autoridad federal para la construcción del referido incinerador en la zona del Bordo.

ALDF
Diputados de Morena presentaron un punto de acuerdo para pedir que se detalle la obra del incinerador.

Piden a Sobse dé informe sobre la construcción de incinerador en Tláhuac

El asambleísta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Raymundo Martínez Vite, pidió ayer a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México un informe sobre la construcción de un incinerador en la delegación Tláhuac.

Destacó que en 2016 el Gobierno capitalino avanzó en los procedimientos para lograr la construcción de la obra y, sin embargo, hasta la fecha, la dependencia local no ha in-

formado sobre la conclusión de los trámites y su aprobación frente a la autoridad federal para citada edificación en la zona del Bordo.

"Tampoco ha especificado cuál será el método o tecnología que garantice que el cumplimiento de las

normas en emisiones esté totalmente controlada por procesos de última generación, apegándose a los más altos estándares nacionales e internacionales", dijo el diputado local.

Martínez Vite señaló que

los habitantes de Tláhuac están molestos, porque desde el año pasado se habló de la posible construcción de la planta de aprovechamiento de poder calórico en las inmediaciones del ejido de San Francisco Tlaltenco.

El legislador advirtió que los vecinos están preocupados por las afectaciones a la salud que podría provocarles el funcionamiento de esta planta, y subrayó que diversas ocasiones han manifestado su rechazo a dicha obra. (Notimex)

Aumenta el descontento ciudadano contra construcción de incinerador en Tláhuac

El legislador local Raymundo Martínez Vite pidió a la Secretaría de Obras y Servicios local de un informe pormenorizado sobre la ubicación y los alcances de del incinerador en Tláhuac, ya que existe gran desconfianza entre la ciudadanía tlahuacense, pues el año pasado se habló de la posible construcción de esta obra en las inmediaciones del ejido de San Francisco Tlaltenco.

Expuso "los vecinos de Tláhuac están preocupados por las afectaciones a la salud que podría provocarles el funcionamiento de esta planta. Y en repetidas ocasiones han manifestado su enérgico rechazo a esta construcción".

Dio a conocer que el año pasado, el gobierno de la ciudad avanzó en los procedimientos para lograr la construcción de la obra, sin embargo, hasta la fecha la Secretaría de Obras

y Servicios no ha informado sobre la conclusión de los trámites y su aprobación frente a la autoridad federal para la construcción del referido incinerador en la zona del Bordo.

Añadió, "tampoco ha especificado cuál será el método o tecnología que garantice que el cumplimiento de las normas en emisiones esté totalmente controlada por procesos de última generación, apegándose a los más altos estándares nacionales e internacionales".

Ante estas irregularidades, presentó un punto de acuerdo ante el pleno de la Diputación Permanente en la ALDF, en el que solicitó un informe detallado referente a la residencia y alcances específicos de la construcción de una planta de aprovechamiento de poder calórico, incinerador, en el ejido de San Francisco Tlaltenco, así como la que se presume se instalarán el denominado Parque Tláhuac.

Fecha 23-ENE-2017

Página 16

Sección Ciudad

DELITOS MAYORES:

LA DIPUTADA DEL PRD en la Asamblea Legislativa, Elizabeth Mateos, aseguró que los hechos ocurridos la semana pasada en una escuela de Monterrey, Nuevo León, confirman que debe ser una prioridad de las autoridades brindar atención psicológica los adolescentes en la capital.

Fecha 23-ENE-2017

Página 6

Sección Delegaciones

Buscan que alumnos de escuelas de CDMX tengan atención psicológica

Ante los hechos ocurridos en el Colegio Americano del Noreste en Nuevo León de la semana pasada, la diputada Elizabeth Mateos Hernández, manifestó que esto genera problemas emocionales que pueden poner en riesgo su vida, por eso es necesario actuar a tiempo, e incluir pruebas en los exámenes médicos de ingreso escolar y atención psicológica de niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo.

Adelantó que próximamente presentará diversas disposiciones legales sobre el tema, entre ellas una propuesta para incluir la atención psicológica como parte del examen médico requerido para el ingreso escolar en centros educativos públicos de la Ciudad de México, el cual incluso se podría elevar a rango de ley.

Mencionó que esto obliga a que las dependencias del gobierno capitalino emprendan una intensa campaña de sensibilización sobre la importancia de tener acceso a un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado para garantizar la salud mental de las niñas, los niños y las y los adolescentes.

Apuntó, "lo que buscamos es que se considere la realización de pruebas psicológicas, por lo menos una vez al año, para detectar problemas de depresión, hiperactividad, autismo o cualquier otro padecimiento de este tipo, ya sea por violencia intrafamiliar, falta de atención, acoso escolar y demás factores de riesgo que alteran la estabilidad de los menores".

Dijo que de acuerdo a la Secretaría de Salud (SSA), entre 2000 y 2015, un total de 919 niños menores de 12 años se suicidaron con lesiones autoinflingidas intencionalmente, las cifras registraron un incremento de casi 93 por ciento.

Lamentó, "los problemas mentales suelen dejarse en segundo término, cuando en realidad no puede haber una buena salud física sin salud mental. La expedición del certificado médico escolar es un servicio fundamental para el desarrollo integral de las niñas y los niños; aunado a ello, la detección oportuna de problemas mentales ayuda a evitar riesgos que ponen en peligro su vida".

EN NUEVAS APERTURAS DE GASOLINERAS

Acusan violación a la Constitución

• Diputados de la ALDF acudirán a la Suprema Corte contra la Comisión Federal de Competencia Económica por pretender quitar facultades a legisladores

va afirmaron que esta opinión que emitió la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) puede incurrir en violación a la Constitución Federal, pues es la ALDF quien determina los usos de suelo para gasolineras, el tamaño de estos establecimientos y la distancia que debe existir entre ellos.

“En la Asamblea Legislativa no permitiremos que se cambien usos de suelo para abrir más gasolineras, pondremos especial atención en esta materia para que las familias estén totalmente tranquilas de que no se afectará su seguridad y patrimonio” afirmó la diputada Margarita Martínez Fisher.

VIOLAN AUTONOMÍA

Por su parte, el diputado José Manuel Delgadillo afirmó que estas recomendaciones emitidas por la COFECE pretenden violar la autonomía del Órgano Legislativo de la Ciudad: “impulsaremos como Grupo Parlamentario del PAN que la ALDF presente una Controversia Constitucional frente a las acciones y medidas que intente establecer el Gobierno federal que invadan la competencia de los órganos de gobierno de

la Ciudad de México, particularmente de la Asamblea Legislativa”, abundó que “es inaceptable esta arbitrariedad, no puede ser que ahora se pretenda imponer la apertura de gasolineras a diestra y siniestra, violando usos de suelo”.

Los legisladores afirmaron que Acción Nacional, no solo está comprometido con la batalla contra el gasolinazo que impuso el

Gobierno federal: “No al gasolinazo que afecta la economía familiar y no más gasolineras que afecten la seguridad de las familias capitalinas”.

LA CONTROVERSIA

EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN propondrá a todos los partidos de la Asamblea Legislativa que a través de la Comisión de Gobierno se presente la controversia ante el máximo tribunal judicial del país con la finalidad de frenar el intento de violar la autonomía del Órgano Legislativo local, al quitar el control de gasolineras.

Agencia BASTA!

Luego de que se dio a conocer por parte del Titular de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México que el Gobierno federal ha quitado el control a los gobiernos locales para abrir gasolineras y que la Federación “impulsa facilidades para establecer nuevos establecimientos recomendando eliminar de las disposiciones las distancias mínimas que deben guardar entre sí”, diputados locales dijeron que es una intromisión ilegal.

De esta forma, los legisladores panistas en la Asamblea Legislati-

¿SABÍAS QUE?

Como parte de la reforma a la Ley de Hidrocarburos, la Ciudad de México ahora sólo tendría facultad del uso de suelo en gasolineras.



Se viola el órgano legislativo, ALDF, por la seguridad de las familias: Martínez Fisher señala José Manuel Delgadillo

DATO

IMPACTO
Ahora será la Agencia de Seguridad, Energía y

Ambiente la que autorice impacto ambiental o estudios de riesgo para autorizar una nueva gasolinera.

Pedirán información detallada sobre protocolos de seguridad de gaseras

Con el firme objetivo de prevenir siniestros que lamentar por causas de combustibles domésticos como el gas, la diputada local Janet Hernández Setelo, solicitará información detallada sobre los protocolos de seguridad de empresas distribuidoras de gas natural y de gas LP que manejan tanques de este combustible de uso doméstico.

Explicó que la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México.

Mencionó que "a fin de prevenir y salvar

vidas, además de no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas y más recientemente en la colonia Morelos, se debe tener activos los protocolos de seguridad".

También pedirá información de los protocolos de seguridad de las empresas de distribución de gas LP, para conocer como capacitan a su personal y con qué medidas de seguridad cuentan para prevenir accidentes que deriven en pérdidas materiales y de vidas en la capital.

Asesinan a 47 mujeres en cuatro meses en la Capital

Demanda Morena garantizar al sector femenino de la población una vida libre de violencia

En cuatro meses se cometieron 47 feminicidios en la Ciudad de México, informó Beatriz Rojas, assembleísta del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quien urgió a las autoridades adoptar las medidas necesarias para proteger y garantizar a las mujeres el derecho y disfrute a una vida libre de violencia.

A nombre de su fracción, exhortó al procurador general de Justicia local, Rodolfo Fernando Ríos Garza, a informar el estado que guarda el sistema de registro de los delitos de género, a fin de tener información suficiente para combatir el ambiente de inseguridad y violencia al que las mujeres están expuestas en esta ciudad.

La assembleísta de Morena

solicitó conocer el total de feminicidios, violencia sexual y denuncias por desaparición sucedidas hasta el momento, a fin de poder dar cumplimiento competente, eficiente y oportuno a esta situación tan alarmante.

Citó datos de la Procuraduría de Justicia local, tan solo en septiembre de 2016 se cometieron 38 feminicidios, a los que se adi-

ciona el acaecido en Cuernavaca durante el mes de octubre, y los dos asesinatos sucedidos en noviembre en un hotel de la colonia Doctores y en un predio de Xochimilco.

En diciembre, agregó la legisladora, en una semana fueron ultimadas tres mujeres, se encontraron en Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, tenían huellas de abu-

38

feminicidios en septiembre de 2016

so sexual y una de ellas de manera lacerante contenía billetes de 500 pesos dentro de la vagina.

La semana pasada fueron encontrados sin vida los cuerpos de dos mujeres en la delegación Tláhuac, y uno más en Iztacalco.

“Es nuestra obligación legislar para disminuir los índices de violencia y evitar que las agresiones continúen afectando el acontecer y desarrollo de las mujeres de esta Ciudad”, finalizó.

ANTE EL ABANDONO DE AUTORIDADES

Inmobiliarias se adueñan de barrancas de CDMX

• Acusa el PAN que el gobierno de Mancera carece de una política ambiental para protegerlas del acecho

“ Las inmobiliarias buscan cualquier resquicio legal para adueñarse de las barrancas, que tienen un valor ambiental.”

Héctor García

El Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa carece de una política ambiental para proteger parques, bosques y 74 barrancas que a diario son acechadas por inmobiliarias y residentes pudientes en diversas delegaciones, denunció el PAN en la ALDF.

Margarita Martínez Fisher, presidenta de la comisión de desarrollo urbano de la ALDF, acusó que la Secretaría de Medio Ambiente tiene en total

abandono la política ambiental, provocando actos de corrupción de autoridades con particulares para adueñarse paulatinamente de las barrancas.

La asambleísta dijo que el Gobierno de Miguel Ángel Mancera decidió ya no mantener la declaratoria de valor ambiental, con planes de manejo, dejándolas a la deriva y acechadas por las voraces inmobiliarias y por particulares con grandes perspectivas económicas.

La legisladora panista anunció que la comisión

Margarita Martínez Fisher, diputada

de desarrollo urbano trabaja una iniciativa que incluya el pago de servicios ambientales por el cuidado de las 74 barrancas y que los ciudadanos se conviertan en vigilantes permanentes para denunciar las invasiones.

Dijo que las que más peligro enfrentan son las barrancas de Barrilaco y Tecamachalco en los límites de la delegación Miguel Hidalgo con el Estado de México. (3)

Reconocen apoyos del GCDMX a los migrantes

El diputado local Juan Gabriel Corchado Acevedo reconoció los esfuerzos del gobierno capitalino encabezado por Miguel Ángel Mancera Espinosa, de declarar a la CDMX como una "Ciudad Santuario" para la población migrante, el fin de semana pasado la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina, Amalia García Medina, acudió al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para recibir el vuelo con 135 personas repatriadas connacionales, de las cuales siete son residentes de la capital.

Corchado mencionó que la STYFE brindará a los repatriados connacionales que llegarán tres veces a la semana, alternativas para su inserción laboral, como: vinculación laboral, repatriados trabajando, seguro de desempleo, capacitación y fomento al autoempleo.

Recordó que a través de las Unidades de Servicio de Empleo de la Ciudad de México se atendieron a 82 personas repatriadas, 76 hombres y seis mujeres.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, en 2016 hubo 204 mil 855 eventos de repatriación por los módulos de la frontera, de los cuales el 92.5 por ciento, es decir, 202 mil 279 mexicanos repatriados aceptaron uno o varios apoyos que se ofrecen.



Comienzan atender a migrantes repatriados de los Estados Unidos.

Asimismo, cuatro mil 446 personas repatriadas se dirigieron a la CDMX como lugar de residencia o destino, lo cual representa 2.1 por ciento del total de personas repatriadas el año pasado.

Insistió en que gobierno local debe crear un Instituto de Migración para atender esa demanda, "este sector fue uno de los principales sostenes económicos de la metrópoli, la capital era receptora de las remesas que enviaban los 40 mil migrantes originarios de la CDMX que trabajan en la Unión Americana".

Explicó, "este sector realizaban servicios muy requeridos en Estados Unidos, motivo por el cual se les debe de atender de una forma profesionalizada y rápida, sus problemáticas son muy diferentes al resto de los migrantes que trabajan en el vecino país, estos conciudadanos son: profesores, asesores en ciencias y tecnologías, chefs, personal de gastronomía".

Inseguridad, la otra cara de las calles de la CDMX

De 2015 a 2016 hubo un repunte de casi 10% en delitos del fuero común; la falta de servicios públicos es el principal detonante de ilícitos, de acuerdo con la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF.



Las vialidades iluminadas, pavimentadas, sin topes, sin basura, ordenadas y con árboles correctamente podados ayudan a inhibir los delitos, indicó el presidente de la Comisión, Gonzalo Espina. MI CIUDAD / 4

ROMA SUR, ATLAMPA, TRÁNSITO Y DOCTORES SON "FOCOS ROJOS"

La falta de servicios favorece la delincuencia

El análisis de la Comisión de Seguridad de la ALDF reveló las calles inseguras

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

De abril de 2014 al mismo mes, de 2015, hubo una disminución en delitos de 10.7%; sin embargo, un año después se registró un repunte cercano al 10% en los ilícitos de fuero común como amenazas, abuso sexual, fraude, homicidio, lesiones y robo en cualquiera de sus modalidades; la falta de servicios públicos fue sinónimo de la inseguridad que se desarrolla.

De acuerdo con un análisis de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa (ALDF), los factores sociales que inciden para cometer delitos, tienen que ver con el nivel de desarrollo humano, población flotante, falta de servicios públicos como calles iluminadas, pavimentación, basura y árboles que no están podados.

"Si escogemos la calle más insegura de cada delegación y le proporcionamos los servicios básicos que debe de dar una delegación, se disminuirá la incidencia delictiva, hay que hacer participar a los vecinos diseñando un plan de vialidades seguras" dijo el presidente de esta comisión Gonzalo Espina Miranda.

En la delegación Cuauhtémoc el robo a transeúntes se ha asentado en Eje Central, República El Salvador, Doctor Arce y Eje 1 Poniente Guerrero, en tanto los asaltos en cajeros automáticos ocurren además en vialidades del Centro.

Mientras que las colonias con mayor incidencia delictiva de esta demarcación son Atlampa, Roma Sur, Centro, Tránsito y Doctores.

En los últimos años la violación aumentó, la hora en la que se registran más casos son entre las 6 de la tarde a 11 de la noche, en calles como Matamoros, Calzada de Guadalupe, Lucas Alamán y el Zócalo capitalino.

El robo en casa habitación se disparó en sitios como Prado Churubusco, Country Club, Paseos de Taxqueña y el centro de Coyoacán.

En lo que respecta a los atracos en el transporte público, la Gustavo A. Madero registra mayor incidencia, pues tiene las salidas más importantes a hacia otras partes de la República como Calzada Vallejo, Avenida de los Cien Metros, Insurgentes, y el camino hacia Pachuca y Texcoco.

En las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco, entre el municipio de Nezahualcóyotl, el robo a transeúnte, negocios y hogares se registra con mayor concurrencia en avenida Texcoco, Calzada Ignacio Zaragoza y Calle 7.

El Oasis es la zona con mayor presencia de ilícitos en Iztapalapa, además de acuerdo con el reporte, en la demarcación la calle más insegura es Benito Juárez en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

En Magdalena Contreras, las "zonas rojas" están en las colonias de San Bernabé, Los Padres, El Tanque y Las Huertas, debido a que hay vecindades o algunos terrenos utilizados para la venta o consumo de droga y en algunos casos hasta de violaciones y prostitución.

Debido a lo anterior, la Comisión de Seguridad Pú-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-ENE-2017

Página 104

Sección Ciudad

blica de la ALDF, refirió que si las vialidades tuvieran mayores servicios se inhibiría el delito.

“Pongamos más atención a los rubros de poda, limpieza, luminarias, baches y banquetas”.

“Si escogemos la calle más insegura de cada delegación y le proporcionáramos los servicios básicos

que debe dar una delegación, se disminuiría la incidencia delictiva”

**GONZALO ESPINA |
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD DE LA ALDF**

Unidos por un mismo fin...

Las diputadas y diputados de la **Asamblea Legislativa** aprobaron la **Ley de Comedores Sociales** de la Ciudad de México



-Con esta acción, hicieron ley un programa que garantiza el derecho humano a la alimentación.

-Esta ley beneficia a personas en situación de calle o de vulnerabilidad, ya sea niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, discapacitados, desempleados y quien lo necesite.

-Una vez más, se consolida la política integral de desarrollo social.



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía



LEONEL LUNA

ALDF: De la propuesta a la austeridad concreta

Enfrentar la situación política y social que prevalece en el país a causa de las erróneas decisiones económicas y fiscales adoptadas por el gobierno federal es una responsabilidad que nos atañe a todos, pero que demanda acciones firmes y específicas de racionalidad y austeridad.

Los lamentables acontecimientos y enconos sociales generalizados en nuestro país son solo la punta del iceberg de un debate mucho más amplio y profundo sobre aquellos cambios estructurales e impostergables que demandan nuevos tiempos, hay enojo ciudadano y no podemos ser indiferentes.

Los tiempos actuales exigen un cambio de paradigma en la forma de hacer política y un alto total a cualquier intención de impunidad, corrupción y despilfarro de los recursos públicos, sobre todo

cuando hay problemas económicos por variables externas o malas decisiones gubernamentales, como lo fue el gasolinazo.

Ante esta nueva realidad, los tres poderes que integramos la CDMX, el Gobierno de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa, asumimos nuestro

compromiso y vocación de servicio. Por ello, de manera conjunta y coordinada, el pasado jueves 19 de enero anunciamos las medidas de racionalidad y austeridad económica que se pondrán en marcha de forma inmediata para apoyar la economía de los capitalinos en este 2017.

En este sentido, con el apoyo de todos y cada uno de los grupos parlamentarios que integramos la Asamblea Legislativa, se impulsó el plan de austeridad con el cual se canalizará un ahorro de 150 millones de pesos, para fortalecer los programas sociales de la CDMX.

Ello implica racionalizar bienes y servicios que van desde la potencialización del uso de la tecnología de las comunicaciones con las cuales ya cuenta la Asamblea Legislativa, así como acciones tales como la eliminación del pago de telefonía celular para los diputados locales y para el personal de áreas administrativas; la cancelación de vales de gasolina, así como los viáticos para viajes al extranjero y nacionales.

De tal forma que los diputados locales acordamos que en caso de requerirse, cada uno de nosotros costeará sus propias salidas. No habrá bonos de productividad semestral, ni vales de despensa para mandos medios y superiores; se congelan las plazas de estructura vacantes y se llevarán a cabo acciones para ahorrar hasta un 25% en el consumo de energía eléctrica y agua potable en la ALDF.

También se restringirá el gasto en un 50% para congresos y convenciones.

Asimismo, someteremos a revisión los programas que se realizan en la Asamblea Legislativa para desaparecer los que no son prioritarios y continuaremos adelante con esta actitud y acciones.

Una ciudad sin armas, una ciudad para todos

Leonel Luna Estrada



A menos de tres años de la tragedia ocurrida en una escuela secundaria del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el pasado miércoles 18 de enero sucedió otro lamentable acontecimiento en la historia de México, ahora en un colegio de Monterrey, Nuevo León, en el

que un menor disparó contra su profesora y compañeros de clase para después suicidarse.

Tragedias como éstas, que acontecían solamente en países donde las armas pueden comprarse fácilmente, incluso en centros comerciales, han rebasado nuestras fronteras y ocurrido en nuestra nación.

Considero que ante lo profundo y complejo del tema, lo primero que debe decirse es que México nos necesita a todos para evitar que este o cualquier otro tipo de tragedia vuelva a ocurrir.

Todos los que vivimos en este país, y principalmente quienes somos padres de familia, debemos asumir el compromiso de reforzar personalmente los valores universales (bondad, solidaridad, libertad, respeto, tolerancia, lealtad, honestidad, paz y responsabilidad), como parte de la formación integral de nuestros hijos.

Ahora bien, quienes nos desempeñamos como representantes de la ciudadanía ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debemos llevar a cabo diversas acciones que de igual forma se encuentran orientadas a evitar que ningún otro de nuestros niños, niñas y jóvenes se vea involucrado

en este tipo de acontecimientos.

Una de esas acciones es impulsar la implementación de programas en todas las demarcaciones territoriales, a través de los cuales se promueva la convivencia diaria entre padres e hijos, procurando que al realizar actividades recreativas, deportivas y culturales se fomente el principio de integración familiar.

Otra tarea que debemos desempeñar como legisladores es el fortalecimiento de los programas especiales que lleva a cabo el gobierno de la Ciudad de México para impedir que las armas lleguen a nuestros niños y adolescentes como lo es el programa Por tu Familia, Desarme Voluntario que ha permitido concientizar a la población del peligro que representa tener en casa un rifle o una pistola, logrando así alejar de nuestras calles 26,861 armas de fuego.

Estamos de acuerdo en que las armas en las casas no son la solución a los problemas de inseguridad, por ello coadyuvaremos para apoyar este tipo de acciones y programas, vigilando en todo momento que la seguridad de los ciudadanos se garantice, sin menoscabo a sus derechos, ni en detrimento de su intimidad o de su integridad física y moral.

Dicho de otra forma, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal estamos de acuerdo en impulsar las medidas de prevención para erradicar la violencia y construir una cultura de respeto y paz en nuestra sociedad, lo cual requiere, entre otras cosas, que se garantice la vigencia de los derechos de la niñez y la adolescencia.



CÉSAR CRAVIOTO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

EN LA FRONTERA, AMLO RESCATA LA DIGNIDAD NACIONAL

En un vibrante discurso pronunciado el pasado 20 de enero en Ciudad Acuña, Coahuila, Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, dio a conocer un Plan de Acción destinado a defender a los migrantes de México y del mundo. Asimismo, ante la asunción de Donald Trump de la Presidencia de Estados Unidos, manifestó su firme decisión de salvaguardar la independencia y soberanía de nuestro país.

En este entrañable girón de tierra mexicana, que marca parte de la extensa frontera entre México y la potencia estadounidense, López Obrador exhortó a Enrique Peña Nieto a solicitar una reunión urgente con el presidente de Estados Unidos para resguardar los derechos humanos de nuestros compatriotas, y a conducir y atender en persona, no a través de intermediarios, este asunto de "máximo interés nacional".

Ante la pasividad del gobierno federal, que ha permanecido incólume ante las reiteradas ofensas y amenazas del nuevo presidente de la potencia del norte en contra de nuestros paisanos y en agravio de la dignidad de nuestra nación, el dirigente de Morena advirtió:

"Basta de pasividad. Hay que tomar la iniciativa. Y ante la amenaza y el manejo perverso de la política de la

incertidumbre, (es imprescindible) fijar una postura con claridad, sin titubeos ni medias tintas. Tenemos derecho a poner nosotros la agenda sobre la mesa".

En esta ciudad colindante con el Río Bravo, el cual divide a la República y a la nación más poderosa del planeta, limítrofe con el estado de Texas, esa enorme extensión territorial que formó parte de nuestro país hasta mediados del siglo XIX, que por la fuerza nos arrebató el entonces naciente imperio del norte, subrayó que en ejercicio pleno de nuestra independencia debe ponerse en práctica un Plan de Emergencia Nacional para enfrentar los daños y revertir la política proteccionista anunciada por Donald Trump.

Este Plan emitido por López Obrador, que sin duda anticipa un segmento importante de las líneas de acción que formarían parte de su programa de gobierno a partir de diciembre de 2018, desde la Presidencia de la República, contempla el apoyo a la producción nacional, la creación de empleos en México y el fortalecimiento del mercado interno; la reactivación de la industria de la construcción; el manejo del sector energético como palanca del desarrollo nacional. Y la construcción de refineras para dejar de comprar gasolinas y combustibles en el extranjero.

Cabe destacar, en este sentido, el rescate del campo y el apoyo a los productores; además de establecer precios de garantía para los cultivos y alimentos básicos, como maíz, frijol, arroz, trigo, leche, huevo, pollo y carne de res. También subrayó nuestro dirigente nacional la necesidad imperiosa de alcanzar, en el corto plazo, la autosuficiencia alimentaria, con la finalidad de que México produzca lo que consume.

Este último punto es un extremo importante. Porque desde que México ingresó al Acuerdo General de Tarifas y Aranceles, en julio de 1986, en la administración de Miguel de la Madrid, nuestro país acentuó su dependencia de los productos alimentarios importados, hasta perder por completo el control sobre la producción de alimentos con la firma del Tratado de Libre Comercio que desprotegió nuestro mercado interno y gravó de manera brutal el producto del trabajo de nuestros campesinos, mientras los productores agrarios de Estados Unidos gozaban de la protección extrema del gobierno de su país, como hasta la fecha acontece.

El Sistema Alimentario Mexicano, que en el gobierno de José López Portillo buscaba que México alcanzara la soberanía alimentaria para así dejar de depender del granero mundial controlado por Estados Unidos, fue enviado

al bote de la basura por los regímenes neoliberales de la República, ante el manifiesto regocijo de Washington.

Imposible dar cuenta total, en este espacio, de la riqueza de los planteamientos del presidente nacional de Morena pronunciados ese 20 de enero, los cuales, insisto, más allá de la coyuntura, son el germen que se convertirá en levadura al llegar a la Presidencia de la República. Baste con agregar, en tal sentido, que postuló aplicar un programa de apoyo a la inversión, al comercio, a la creación de empleo y el bienestar a lo largo de los 3 mil kilómetros de frontera, que contemple bajar impuestos, reducir el costo de las gasolinas, el diésel, el gas y la electricidad, así como el traslado de las aduanas mexicanas 20 kilómetros de la línea divisoria hacia adentro de nuestro territorio.

Y que en lo inmediato los consulados de México en Estados Unidos funjan como procuradurías de la defensa de los migrantes.

Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez
pablotrejo Perez@hotmail.com



Consideraciones sobre la reforma al TLCAN

Para nadie es secreto que **Donald Trump** quiere reformar el Tratado de Libre Comercio -en un panorama positivo, cuando menos, pues ha dicho que lo mejor para los Estados Unidos sería el abandono del mismo-. Curiosamente, esas mismas expresiones se escucharon en México desde la izquierda y se tomaban con sorna. Ahora, desde la extrema derecha estadounidense, la reforma del Tratado toma al país en un momento de extrema debilidad. En ese contexto es preciso señalar algunos elementos que pueden significar mayores riesgos:

1. El ex canciller **Jorge Castañeda** ha dicho en múltiples ocasiones que el **TLCAN** es un tratado lleno de claroscuros, pues no trajo los grandes beneficios que se prometieron, pero tampoco las terribles pérdidas que se pronosticaban.

El Tratado ha sido un éxito desde el punto de vista del comercio, pues **hizo que las exportaciones del país crecieran y se convirtieran en un gran motor de la economía**. Sin embargo, es verdad que como forma de estimular el crecimiento del país y atenuar la migración hacia los Estados Unidos ha sido un rotundo fracaso.

Por ello, suele decirse que **el Tratado no ayudó a los objetivos de desarrollo económico y distribución del ingreso y la riqueza**. Sin embargo, a lo largo de los más de 20 años que lleva el Tratado, el gobierno nunca se ha planteado el cambio del modelo exportador. No hay plan para ello, en estos momentos. Lo grave es que el modelo exportador, a fin de cuentas, **no repartió la riqueza que generó**, lo cual ha contribuido a la creciente desigualdad del territorio nacional. He ahí la paradoja del TLCAN.

2. El contexto de 2017 no es el mismo de 1994. Veamos: La fábrica del mundo es China y no México, tal como se anunció. Un dato para el debate: **la Inversión Extranjera Directa (IED) en China está liderada por los grandes agentes económicos de EEUU**, lo que en la práctica ha implicado relegar

el Tratado, es decir, la economía y la sociedad mexicana, canadiense y la misma norteamericana. Eso quiere decir que al plantearse una reforma al TLCAN podría significar el reforzar la función de México como reserva estratégica de materias primas y una posición geopolítica y económica funcional y con fuerza de trabajo disponible.

3. El hecho de que los principales gobiernos del mundo, reunidos en el G8, y los organismos internacionales como el **Banco Mundial (BM)** y el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** -por no hablar del **Banco Central Europeo (BCE)** o la Reserva Federal- estén imponiendo po-

líticas de austeridad significa que la economía global está ante un inminente estancamiento económico. Es cierto que la austeridad tiene como objetivo elevar la competitividad y la meta de impulsar la dinámica exportadora, pero eso obliga a la contracción salarial (tal cual vemos en México). La contracción salarial trae efectos destructivos sobre la economía, dejándola a merced de la deuda.

¿Cómo entonces se debe afrontar una reforma al Tratado? Lo primero debe ser desarrollar una serie de mecanismos internos, cuyo efecto se comience a ver en el mediano plazo. Un elemento central es revertir la devaluación salarial, con el objetivo de alcanzar el pleno empleo, pero también reducir el nivel de conflicto que vive la sociedad. **Se debe promover la redistribución del ingreso y la riqueza a todos los niveles**. En segundo lugar, hay que poner sobre la mesa una serie de temas que no están en el Tratado, como la **inmigración, la infraestructura, la educación y la seguridad**. Más allá de si las contrapartes aceptan esa agenda ampliada, en miras a una mejor cooperación es bueno definir la agenda nacional. Ahora bien, ante una reforma a la baja del Tratado, como prevé la administración **Trump**, el gobierno debe tener en claro que, si bien la posición geográfica con respecto a los Estados Unidos ayuda, el mundo es mucho más amplio ... y que, en Relaciones Internacionales, existe lo que se conoce



Fecha 23-ENE-2017

Página 12

Sección General

como principio de reciprocidad. Aunque quizá eso es mucho pedir para **Videgaray**.



CABALLITO. Ya nadie se salva de la inseguridad; de acuerdo con un informe de la PGJ capitalina, el pedir rescate o extorsionar, robo o secuestro de perros u otras mascotas se ha incrementado, pues en los últimos tres años han sido separadas de sus dueños 316 mascotas, denunció la diputada perredista, **Rebeca Peralta León**.



DOMADOR. Ante el inicio de la nueva era en la relación bilateral México-Estados Unidos, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **Javier Bolaños Aguilar**, y legisladores exhortaron al gobierno mexicano a mantener una postura digna al abordar rubros prioritarios como seguridad, migración, comercio y economía, y de ajustarse el TLCAN tendrá que hacerse anteponiendo el interés de México. Los legisladores llamaron a sumar esfuerzos para buscar soluciones a las acciones y políticas de Trump.



PELOTA. Y para evitar actos de mala fe... más de 300 medios informativos, digitales e impresos, incluyendo motores de búsqueda y diversas plataformas de Internet, serán monitoreados a partir de este martes con el arranque formal de precampañas dentro del proceso para renovar la gubernatura del Estado de México. **Pedro Zamudio**, presidente del IEEM, destacó que se trata de un sistema que ya está listo para vigilar el desempeño de los partidos en las precampañas, intercampañas, campañas, reflexión del voto y jornada electoral.



CORTINA INTERMEDIO. Con una inversión de 14 millones de pesos, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México hará la buena acción de remodelar el Centro de Desarrollo Infantil Amalia Solórzano de Cárdenas, al que asisten más de 70 niños, hijos de mujeres privadas de su libertad en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. La rehabilitación prevé la sustitución de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de gas LP; de señalización para protección civil y seguridad estructural.



PÚBLICO. Para que nadie se quede fuera, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Sindicato Único de Trabajadores de la Música signaron un convenio para que más de 2,500 músicos puedan obtener su afiliación al Seguro Popular. El director general de Afiliación y Operación de la CNPSS, **Joel Germán Martínez González**, informó que las familias de los músicos de la Ciudad de México también serán beneficiadas, por lo que la cifra podría sumar hasta 7,500 personas.

EL CABALLITO

Enfrentamiento de presidenciables

Tal parece que este fin de semana algunos aspirantes a 2018 ya se dieron su primer encontronazo, al menos en la cancha. El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y los senadores **Emilio Gamboa** y **Javier Lozano** se dieron tiempo para disputar una reta de padel. De ello dejó muestra don Javier a través de su cuenta de Instagram, con una foto en la que todos visten con ropa deportiva, raquetas y lucen muy sonrientes. Lo cierto es que el senador panista y ex priísta no tiene ningún problema en mostrar que convive con la oposición. Incluso en el caso de Mancera, don Javier ha mostrado su cercanía, pues una semana antes también compartió una imagen con el jefe de gobierno con el mensaje *#elcambiosposible*.

¿Héctor Bautista frenó la alianza PRD-PAN?

Entre los perredistas comienzan a desfilar nombres de los posibles responsables de que hasta ahora no se haya concretado una alianza electoral con el PAN para la contienda en el Estado de México. Nos comentan que el principal señalado es **Héctor Bautista**, el dirigente nacional de Alternativa Democrática Nacional (ADN), cuya fuerza radica en la entidad mexiquense, además de que su posición fue clave para que **Alejandra Barrales** llegara a la presidencia nacional del partido. Los perredistas antagónicos a él nos dicen que don Héctor

mantiene una muy estrecha relación con el gobierno del Edomex, por lo que les parece lógico que haya realizado un acuerdo para

trabajar en contra de una alianza con el PAN, lo que redundaría en un beneficio para el PRI.

Constituyente impulsa a jóvenes políticos

En la Comisión de Alcaldías de la Asamblea Constituyente se dio un paso importante para impulsar a los jóvenes políticos, luego de que se aprobó que se incluyera en las planillas para competir por las futuras alcaldías de la capital del país a jóvenes de entre 18 y 29 años, con la finalidad de que ocuparan un cargo en el cabildo. Nos dicen que una de las principales promotoras de esta propuesta fue la priísta **Cynthia López Castro**. Si bien falta que se apruebe en el pleno de la Constituyente, de entrada consideran importante su aprobación en comisiones, pues nos dicen que la normatividad impulsará la renovación de cuadros políticos en la capital del país.

Monreal deja solos a diputados locales

Entre los militantes de Morena en la capital del país se preguntan por qué el delegado en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal Ávila**, no ha salido a defender a sus compañeros de la Asamblea Legislativa, luego de que la dirigencia nacional les inició un proceso de investigación por abstenerse a votar en contra del presupuesto. Nos dicen que el titular de la demarcación convenció a **Néstor Núñez**, **Aleida Alavez**, **Juan Jesús Briones**, **Darío Carrasco**, **Juana María López** y **Luciano Tlacomulco** de que no rechazaran el paquete económico, a diferencia del resto de la bancada, pues él había negociado importantes recursos para la demarcación. Falta ver si don Ricardo será solidario con sus compañeros en estos difíciles momentos.



Los caníbales de Morena

El que esa bancada en la Asamblea Legislativa esté descarriada no es novedad.

Apenas empieza el año y los dirigentes y militantes de Morena en la Ciudad de México han desatado un intenso canibalismo con miras a posicionar a sus favoritos para las elecciones de 2018 en la capital. El que esa bancada en la Asamblea Legislativa esté descarriada no es novedad pues, desde que arrancaron, su líder formal, **César Arnulfo Cravioto**, no ha tenido la capacidad de unirlos y menos de controlarlos.

Nadie trabaja, no participan formalmente en las comisiones legislativas y se dedican a la caza de temas antipopulares para el gobierno, a fin de montarse en ellos y aparentar que son los únicos que defienden al pueblo.

Es común que cada uno de los dos grupos de diputados vaya por su lado en las decisiones importantes y no importantes, pero la votación en diciembre del Presupuesto 2017 para la CDMX acabó por romperlos.

Y es que casi un tercio de la bancada, azuzada por los legisladores **Aleida Alavez** y **Néstor Núñez**, decidió ignorar las indicaciones de **Arnulfo**, quien, fiel a su estilo de decir a todo que no, pidió a su rebaño votar en contra.

Si bien es cierto que nadie votó a favor, seis de ellos se abstuvieron, evidenciando la división y la falta de control en la bancada. **Cravioto** no tuvo ni siquiera la ocurrencia de ordenar a todos la abstención, al menos para salir parejos y disimular que nadie lo pela. Apenas la semana pasada, el líder de la bancada acusó a sus compañeros de abandonar "los principios de honestidad y honradez", y pidió a su líder y patrón en la CDMX, **Martí Batres**, sancionar a los diputados

traidores, sólo por pensar diferente.

Parece que en Morena nadie tiene derecho a pensar distinto —es más, nadie tiene derecho a pensar—, sino que están sólo para recibir y acatar órdenes de su dirigencia.

Y eso es muy grave en una organización que presume de ser democrática, porque incluso en partidos tan lineales, como el PRI y el PAN, ya les dan chance de votar según su conciencia, como ocurrió en la Asamblea Constituyente con el tema de las bodas gay.

Ahora la mancuerna **Cravioto-Batres** culpa a sus diputados, los que se abstuvieron en la votación del Presupuesto 2017, de que cuatro de sus cinco delegaciones políticas hayan sido castigadas presupuestalmente, según ellos.

Sin atreverse a mencionarlo por su nombre, acusan a **Ricardo Monreal**, su jefe delegacional en Cuauhtémoc, de haberse entregado al gobierno de **Miguel Ángel Mancera** a cambio de que lo trataran bien en el reparto de recursos públicos.

Este par de *morenos* se atreven, incluso, a decir a sus seguidores que de ninguna manera apoyarán la nominación de **Monreal** para la Jefatura de Gobierno el año entrante, como si en verdad ellos tomaran la decisión.

Para nadie es un secreto que el zacatecano es quien tiene la confianza de **Andrés Manuel López Obrador** y que, además, es el más aventajado en las encuestas. La única que podría dar la sorpresa sería la tlalpense **Claudia Sheinbaum**, pero nadie más.

Ése es el coraje de la dupla **Martí-Arnulfo**, por lo que promueven el *canibalismo* como estrategia para tratar de frenar al favorito.

CENTAVITOS... No hay plazo que no se cumpla y, luego de que los médicos le postergaron en dos ocasiones su cirugía de nariz, está mañana —en punto de las 7:00 horas—, la diputada **Mariana Moguel**, presidenta del PRI en la Ciudad de México, entrará en el quirófano del Hospital Militar. Por si alguien le quiere enviar una tarjeta... Por cierto, ¿ya llegaría a la ALDF el informe sobre la corrupción en los penales, como prometieron...?

La mancuerna Cravioto-Batres culpa a sus diputados de que cuatro de sus cinco delegaciones hayan sido castigadas presupuestalmente.



• **Un país ofendido y debilitado, no es un buen aliado**

El mensaje de **Manlio Fabio Beltrones** por la llegada del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene un contenido que puede ser aprovechado no solamente por los priístas, sino por la clase política de todos colores sobre todo los que se identifican en la defensa de los mexicanos.

Obviamente de entrada pide no compartir la construcción del muro fronterizo que a toda costa quiere hacer el nuevo Presidente del vecino país, pues la calificó como una visión simplista del gran problema migratorio y por ello llamó rechazar esa absurda pretensión que además quiere que los mexicanos lo paguen.

Beltrones en su reflexión expuso que desde hace tiempo en México con Estados Unidos pasamos de la confrontación a la cooperación. Después de la firma del Tratado de Libre Comercio, México y Estados Unidos comercializan cada minuto 1 millón de dólares y han crecido las exportaciones de ese país al nuestro en un 478 por ciento.

En ese escenario, Beltrones dijo que es un error considerar que la economía de ese país vaya a ser más grande estableciendo mayores impuestos a quienes inviertan en México, llámese la salida reciente de la automotriz Ford que se llevó, por esas advertencias su planta proyectada en San Luis Potosí y una incertidumbre a otras transnacionales más.

Llama Beltrones a que se le escriba con respeto y seriedad al **Presidente Donald Trump**, al Vicepresidente, a los líderes congresistas y más, para externarles nuestras preocupaciones por el buen estado de las relaciones bilaterales y explicarles de qué manera tenemos esa importante relación, más allá de lo comercial, el turismo y la cultura. Que un país vecino debilitado y ofendido no resulta un buen aliado.

No dejar que esa relación se opaque en la desconfianza, al contrario, que con congruencia y respeto, con firmeza, insiste Beltrones buscar fortalecer la relación bilateral en la que creemos los mexicanos, próspera y compartida, y en ello estar unidos y hacer lo que la dignidad, la razón, el derecho y la prudencia aconsejan para que las cosas sucedan en la mejor manera.

Bueno, ahora basta conocer que piensan los líderes del PAN, **Ricardo Anaya**; del PRD, **Alejandra Barrales**, y hasta del PRI, **Enrique Ochoa**, y saber también de los líderes del Senado, **Fernando Herrera**, **Emilio Gamboa** y **Miguel Barboza**, así como sus pares en San Lázaro, **Marko Cortés**, **Francisco Martínez Neri** y **César Camacho**. Aprovechar que estarán en sus reuniones plenarias, total las líneas discursivas ahí están.

EMILIO GAMBOA, líder de los senadores del PRI, reprochó los actos y expresiones de violencia

política, pues señaló que permitirlo y justificarlo puede llevar a situaciones más graves; la violencia e intolerancia llevan a más violencia, “por lo que los mexicanos debemos tener cuidado y no permitirla”.

MIGUEL ÁNGEL MANCE-RA anda enrachado con su programa de Médico en Tu Casa, pues como dato Aguascalientes, que gobierna el PAN con **Martín Orozco**, adoptó la medida para sumarse como entidad número 10 del país con este programa. Tan solo en la CDMX, para que se dé una idea, ese programa ha logrado visitar 2 millones 600,000 viviendas y se han efectuado 712,000 consultas.

ELIMINAR RECURSOS A PARTIDOS. Si bien el tema de ahorro de recursos públicos para enfrentar los efectos del aumento de la gasolina se ha extendido a voces y más voces, de esos “cazoportunidades”, no pierda de vista que fue el coordinador de los diputados de Encuentro Social, **Alejandro González Murillo** que planteó, desde el pasado mes de septiembre, la iniciativa de eliminar el financiamiento a los partidos públicos precisamente para amortiguar los tiempos difíciles que se veía venir. A ver si ahora si le hacen caso y descongelen esa reforma para llevarla a su aprobación.

EN EL ISSSTE, SU LÍDER Y SU DIRECTOR GENERAL, **Luis Miguel Victoria Ranfla** y **José Reyes Baeza**, en la inauguración del “Segundo Congreso Internacional de la Enfermería de la Organización Sindical”, comprometieron reforzar acciones y sumar voluntades para que se reconozca la licenciatura en enfermería y se les autoricen los puestos de profesionales o licenciatura en enfermería, pues repercutirá en alcanzar mejores oportunidades, tanto de cargos como en salarios.

jachavez77@yahoo.com